



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 24 OCT 2016

RES. H. Nº 1608/16

EXPTE. Nº 4824/16.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, dedicación exclusiva para la asignatura Historia Argentina II, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 531/16, aconseja sobre el particular;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo creado por Res. CS. Nº 147/96, vacante por finalización de funciones de la Prof. Gabriela Gresores, a partir del 31 de agosto de 2015, Res. CS. 193/16;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 18 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. Nº **1608/16**

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Exclusiva	Historia Argentina II	Profesorado y Licenciatura en Historia	2000

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. Nº 147/96, vacante por finalización de funciones de la Prof. Gabriela Gresores, a partir del 31 de agosto de 2015, Res. CS. 193/16.

ARTICULO 3º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II** de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
JORGE DANIEL GELMAN	VALENTINA AYROLO
SARA EMILIA MATA	BEATRIZ BRAGONI
MARCELA TERNAVASIO	AZUCENA DEL VALLE MICHEL

ARTICULO 4º.- DESIGNAR Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	GUSTAVO PARRÓN
	Suplente	MARIA CECILIA MERCADO HERRERA
AUXILIARES	Titular	TELMA CHAILE
	Suplente	ROSANA FLORES
ESTUDIANTES	Titular	VIRGINIA MONTAÑEZ
	Suplente	GUADALUPE GUILLAR
GRADUADOS	Titular	TADEO NICOLENO
	Suplente	ROBERTO DANIEL ROBLES

ARTICULO 5º.- COMUNICAR a la Escuela de Historia, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa